



EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MAGDALENA (SAPASMAG)

Suscribe ING. MARCO TREJO TÉLLEZ GIRÓN Presidente Municipal por el periodo Constitucional comprendido del 1 de octubre 2021 al 30 de septiembre del 2024 además en su carácter de Presidente del Consejo de Administración Directivo del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Magdalena.

OTORGA EL PRESENTE:

## NOMBRAMIENTO

Con fundamento en lo dispuesto en el acuerdo de creación del organismo público descentralizado denominado SAPASMAG en su artículo 30 fracción xxviii demás relativos y aplicables de la ley de gobierno y la ley para los servidores públicos del estado de Jalisco y sus municipios y en relación a lo dispuesto en los artículos 19,20 fracción il 23, 42 y 43 del Reglamento de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Magdalena, Jalisco. Tengo a bien expedir el presente nombramiento de DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MAGDALENA, JALISCO "SAPASMAG" PARA EL PERIODO 2021-2024

A LA MTRA. SAGRARIO DEL CARMEN BAÑUELOS NAVARRO, RFC: XXXXXXXXX CURP: ACIONALIDAD **MEXICANA**, EDAD XX **AÑOS**, SEXO **FEMENINO**, ESTADO CIVIL <u>DIVORCIADA</u>, CON DOMICIL<mark>IO EN L</mark>A FINCA MARCADA CON EL NÚMEROXXX A DE LA CALLE XXXXXXXXXXX EN LA COLONIA XXXX , EN MAGDALENA JALISCO.

QUIEN PRESTARA SUS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA JALISCO Y EN LOS LUGARES NECESARIOS PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES.

## **TOMA DE PROTESTA**

Al 11 de octubre de 2021 una vez instalada legal la CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO de administración del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Magdalena, Jalisco y una vez desahogado el sexto orden del día aprobado por los consejeros presentes tocante a la elección del director general del SAPASMAG por el periodo 2021-2024 en presencia del consejo se presentó la MTRA. SAGRARIO DEL CARMEN BAÑUELOS NAVARRO a quien el ING. MARCO TREJO TÉLLEZ GIRÓN Presidente municipal por el periodo constitucional 2021-2024 así como en su carácter de Presidente del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Magdalena. Interrogo a la mencionada lo siguiente:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE "DIRECTOR GENERAL" DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MAGDALENA JALISCO (SAPASMAG), QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y EL ESTADO? EL INTERESADO RESPONDIÓ "SI PROTESTO". A LO QUE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO AÑADIO "SI NO LO HICIERA ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN".

EL SUSCRITO HACE CONSTAR, QUE CON ESTA FECHA TOMA POSESIÓN DEL CARGO A QUE SE REFIERE ESTE NOMBRAMIENTO LA PERSONA A CUYO FAVOR FUE EXPEDIDO.

MAGD**A**LENA, JALISCO A 11 DE OCTUBRE DEL AÑO

<u>PRESIDENTE DEL</u> **ADMINISTRCION** 

DEL SAPASMAG.

MTRA/SAGR DEL CARMEN BAÑUELOS

NAV/ARRO

DIRECTORA GENERAL DEL SAPASMAG

SERVICIOS

AVISO DE PRIVACIDAD

Juárez

114 Col. Centro, C.P. 46470, Magdalena, Jalisco

Tel. (386) 744-08-28, Cel. 386-111-5852

www.sapasmag.gob.mx

